



N° 22-SG-2018.

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

-471-
Cuatrocientos
setenta y uno.

San Miguel de los Bancos, 27 de agosto de 2018.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 48 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día martes 28 de agosto de 2018, a las 15h30**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. ✓ Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. ✓ Instalación de la sesión por parte del Agr. Wilson Patricio González, por delegación de la Ing. Sulema Pizarro Cando Alcaldesa.
3. ✓ Conocimiento y resolución referente a la solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno identificado con el número **DIEZ**, manzana número **TREINTA**, clave catastral N° 1-3-30-10-0-0, ubicado en la Lotización Municipal Bellos Horizontes, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, propiedad del Señor GILBER ALFREDO RAMIREZ, de conformidad a lo establecido en el Art. 20 de la reforma a la Ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta, de inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos.
4. ✓ Conocimiento y resolución que **revoca** la resolución que declaró beneficiario, del lote de terreno identificado con el N° **NUEVE**, manzana C y clave catastral actual N° 1-6-7-9-0-0, con una superficie de 167,16 m², ubicado en la Lotización Municipal Brisas del Río Blanco de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos del señor MARCO VINICIO MONTENEGRO MACAS;
5. ✓ Conocimiento y resolución que **declara** nueva beneficiaria del lote de terreno identificado con el N° **NUEVE**, Manzana C y clave catastral actual N° 1-6-7-9-0-0, con una superficie de 167,16 m², ubicado en la Lotización Municipal Brisas del Río Blanco de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, a la señora WILMA JANETH LUZPA PALACIOS, portadora de la cédula de ciudadanía número 050170918-2 de estado civil soltera.
6. ✓ Conocimiento y resolución del informe de la Comisión de Mesa, excusas y Calificación sobre requerimiento de vacaciones solicitadas por el Señor Pablo Filmón Orozco Revilla Concejel del cantón San Miguel de los Bancos.



7. Principalización de la Concejala Suplente Marcia Gutiérrez Villagómez.
8. Conocimiento y resolución de la quinta reforma presupuestaria 2018, suplementos, reducciones y traspasos.
9. Clausura de la Sesión por parte del Agr. Wilson Patricio González por delegación de la Ing. Sulema Pizarro Cando.


Ab. Néstor Agreda
SECRETARIO GENERAL

